

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2019-6253 *Resolución 246/2019 de nombramiento de Teniente de Alcalde y Resolución 245/2019 de distribución de Concejalías.*

Por RESOLUCIÓN de la ALCALDÍA 246/2019, de 19 de junio de 2019, se ha acordado el nombramiento, que será efectivo desde el día siguiente a la fecha de la presente Resolución, de:

1ª Teniente de Alcaldía: Doña Eva María Cotera Posada.

Por RESOLUCIÓN de la ALCALDÍA 245/2019, de 19 de junio de 2019, ha adoptado el acuerdo de creación de las Concejalías que se transcriben a continuación, con efectividad desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución y cuya delegación no incluye la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros:

— ECONOMÍA Y HACIENDA, PERSONAL Y OBRAS Y SERVICIOS:

Don Francisco Javier Gómez Ruiz.

— EDUCACIÓN, CULTURA, IGUALDAD Y COMUNICACIÓN:

Doña Eva María Cotera Posada.

— EMPLEO, SERVICIOS SOCIALES Y URBANISMO:

Don Ángel Morán del Campo.

— JUVENTUD, DINAMIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Doña Carmen Gloria Fernández Prieto.

— TURISMO, FESTEJOS Y EVENTOS:

Don Enrique González Soberón.

— BARRIOS Y MEDIO AMBIENTE:

Don Alberto Pardueles Ruiz.

— DEPORTES:

Don Humberto Gregorio Mariño Reyes.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 46.1 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Potes, 2 de julio de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Gómez Ruiz.

[2019/6253](#)